

Prácticas profesionales

Código: 101926
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2501230 Ciencias Biomédicas	OT	4

Contacto

Nombre: Ruben Lopez Vales

Correo electrónico: ruben.lopez@uab.cat

Equipo docente

Maria Merce Marti Ripoll

Ester Anton Vazquez

Ignasi Roig

Zaida Sarrate Navas

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para solicitar una plaza de PAE, es necesario haber superado el primer curso y 120 créditos de los tres primeros cursos en el momento de la preinscripción. Además, hay que estar matriculado en el momento de empezar la estancia y también haber abonado el importe del seguro de accidentes y responsabilidad civil prevista en la normativa de tasas

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que debe cursarse preferentemente en cuarto o bien en el verano después de haber finalizado las actividades programadas para el tercer curso del grado. Los objetivos de la asignatura son:

- Promover la integración del estudiante en el mundo de la empresa o en un grupo de investigación, sea en una entidad pública o privada.
- Aprender y aplicar técnicas del campo de la Biomedicina que se usan en algún ámbito de la empresa o en proyectos de investigación.
- Elaborar autónomamente un informe sobre la estancia práctica

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/genero.
- Actuar en el ámbito del conocimiento propio, valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la planificación e implementación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en un laboratorio de investigación biomédica, un laboratorio de un departamento clínico y en la industria biomédica.
- Demostrar que conoce los conceptos y el lenguaje de las ciencias biomédicas al nivel requerido para el adecuado seguimiento de la literatura biomédica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Leer y criticar artículos científicos originales y de revisión en el campo de la biomedicina, y ser capaz de evaluar y elegir las descripciones metodológicas adecuadas para el trabajo de laboratorio biomédico.
- Presentar, de forma escrita y oral, los objetivos, el desarrollo y los resultados de un proyecto de investigación/innovación biomédico, tanto para una audiencia experta como no experta.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar como parte de un grupo junto con otros profesionales, comprender sus puntos de vista y cooperar de forma constructiva.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
2. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/genero.
3. Actuar en el ámbito del conocimiento propio, valorando el impacto social, económico y medioambiental.
4. Buscar, leer y comprender artículos científicos relacionados con el proyecto de prácticas.
5. Identificar los conceptos y las metodologías adecuadas para el desarrollo del proyecto de prácticas.
6. Interpretar la literatura científica necesaria para el cumplimiento correcto de la actividad práctica.
7. Interpretar los resultados de dichas técnicas.
8. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
9. Poner en práctica en un entorno profesional los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
10. Poner en práctica las técnicas aprendidas de diversos ámbitos experimentales de la biomedicina.
11. Presentar oralmente un resumen estructurado de las prácticas efectuadas.
12. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
17. Redactar una memoria sobre la actividad práctica desarrollada.
18. Trabajar como parte de un grupo junto con otros profesionales, comprender sus puntos de vista y cooperar de forma constructiva.

Contenido

El contenido de esta asignatura es variable ya que dependerá de la entidad en concreto donde se realice la estancia y de las tareas o papel del estudiante durante las prácticas. Sin embargo, en todos los casos, el contenido estará relacionado con la investigación básica o la investigación aplicada, tanto en la clínica como la biomedicina. El estudiante podrá realizar prácticas en empresas o en grupos de investigación asociados a centros hospitalarios o en institutos de investigación del sector biomédico.

Hay dos modalidades de plazas:

- Modalidad A: Plazas ofrecidas por la UAB

Los estudiantes de la modalidad A tendrán un tutor académico.

- Modalidad B: Plazas propuestas por el alumno

Los de la modalidad B serán tutorizados por un miembro del equipo docente de la asignatura y por un tutor externo

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Estancia práctica	280	11,2	

La asignatura se podrá cursar en tres periodos (verano, primer y segundo semestre). La duración de cada período se hará público cada curso académico en la web de la Facultad de Biociencias.

El estudiante encontrará toda la información relativa a esta asignatura, la formalización de la petición de plaza y todos los trámites derivados de la adjudicación de plaza en la página web de la Facultad de Biociencias: <http://www.uab.cat/web/informacio-academica/grau-en-cc-biomediques-1323762043945.html>

La Facultad organizará cada curso una sesión informativa general destinada a los estudiantes de segundo y tercer curso de los grados de la Facultad.

El responsable de la asignatura programará cada curso académico una sesión informativa específica.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe final del tutor	60	0	0	7, 10, 9, 18, 17
Memoria Final	40	20	0,8	1, 5, 6, 7, 8, 11, 10, 9, 4, 15, 16, 14, 13, 12, 3, 2, 18, 17

EVALUACIÓN

La evaluación constará de las siguientes partes:

- Evaluación de la memoria final del estudiante (peso 40%).
- Informe final emitido por el Tutor/a Académico/a (modalidad A) / Tutor/a Externo/a (modalidad B) (peso 60%).

La memoria final se entregará en formato pdf al responsable de la asignatura, como máximo 15 días después de haber terminado la estancia. En casos excepcionales que deben ser autorizados por el responsable de la asignatura, este período puede extenderse hasta un máximo de 30 días.

En la página web de la Facultad "Prácticas Externas" se encontrarán las instrucciones para la elaboración de la memoria final. Para poder ser evaluado, es necesario que el profesor responsable de la asignatura reciba el informe de evaluación del tutor/a y la memoria elaborada por el/la estudiante. En caso de no cumplir alguno de estos requisitos, la calificación de la asignatura será de "No evaluable".

Esta asignatura no contempla la evaluación única.

Bibliografía

La Bibliografía será variable y se referirá a la tarea concreta que desarrollará cada estudiante durante su estancia práctica, siendo ésta la que necesite para la elaboración de la memoria final.

Software

No se utiliza software específico

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.

PROVISIONAL